FUNDACION EDUCACIONAL
COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN

CIRCULAR MATRICULA 2027 ESTUDIANTES ANTIGUOS Y HERMANOS NUEVOS

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS:

Reciban un fraternal saludo en los corazones de Jesús y de Nuestra Madre de la Merced. En la presente circular informamos **Fechas, Horarios, Valores y Condiciones de Matrícula** para el año escolar 2027.
Solicitamos a todos nuestros apoderados, para un mejor desempeño, ajustarse y respetar obligatoriamente las fechas de matrícula estipuladas, proceso que debe realizarse de manera presencial.
Cada apoderado deberá agendar en forma anticipada con el Profesor(a) jefe, quien informará desde cuándo y hasta cuándo se encuentra la agenda abierta, según el calendario asignado para cada curso, informado a continuación:

AÑO 2027 **ESTUDIANTES QUE SE MATRICULAN A:**	**HORARIO DE ATENCIÓN (DEBE SER AGENDADO CON PROF.JEFE)** **08:30 a 17:30 hrs.**	**AÑO 2027** **ESTUDIANTES QUE SE MATRICULAN A:**	**HORARIO DE ATENCIÓN (DEBE SER AGENDADO CON PROF.JEFE)** **08:30 a 17:30 hrs.**
KINDER y 1°	Miércoles 25/NOV	7° Bás. A y B	Miércoles 02/DIC
2° Bás. A y B	Miércoles 25/NOV	8° Bás. A y B	Jueves 03/DIC
3° Bás. A y B	Jueves 26/NOV	1° MED. A	Viernes 04/DIC
4° Bás. A y B	Viernes 27/NOV	2° MED. A y B	Miércoles 09/DIC
5° Bás. A y B	Lunes 30/NOV	3° MED. A y B	Jueves 10/DIC
6°Bás. A y B	Martes 01/DIC	4° MED. A y B	Viernes 11/DIC

PROTOCOLO DE MATRÍCULA:
El Apoderado Sostenedor deberá completar con letra clara y legible y firmar los siguientes documentos al momento de matricular:

1. **Contrato de Prestación de Servicios Educacionales**.
2. **Mandato PAC o Mandato de Transferencia Electrónica o Mandato Pago GET NET.**
3. **PAGARÉ año 2027**.

Especificaciones:

a. La Matrícula debe ser realizada de manera presencial por el APODERADO SOSTENEDOR (padre o madre).
b. Para poder matricular para el año 2027, el apoderado no debe tener deuda pendiente de colegiatura año 2026, ésta debe ser regularizada previamente. NO SE RECIBIRÁN PAGOS EL DÍA DE MATRÍCULA.
c. El apoderado al momento de matricular debe presentar los comprobantes de transferencia de Matrícula y Centro de Padres, realizados previamente y por separado, en c/u de las cuentas corrientes informadas.
d. El Apoderado Sostenedor deberá revisar y actualizar los datos del estudiante de la **Plataforma de Matrícula,** al momento de matricular.

CONDICIONES DE MATRÍCULA:

1. Para poder realizar el trámite de matrícula 2027, el apoderado debe encontrarse al día en el pago de las mensualidades 2026, o haberlas regularizado previamente a la fecha de matrícula. **No podrá realizar la Matrícula, si aún tiene cuotas impagas del año 2026.**
2. El colegio no contempla otro proceso de matrícula 2027, ni autoriza el pago fuera de plazo. Todos los estudiantes deben ser matriculados en las fechas estipuladas; de no dar cumplimiento a esto el colegio podrá hacer uso de la vacante.
3. El apoderado que matricule a más de un estudiante, podrá realizar el proceso de matrícula el día que sea de mayor conveniencia dando aviso previamente, según el calendario establecido para cada uno de los cursos de sus hijos(as).
4. Los apoderados que necesiten realizar alguna consulta respecto del proceso deberan escribir únicamente a: **matricula@cervellon.cl**

VALORES:

1. **MATRÍCULA**: El arancel de matrícula para el año 2027 será de**: $450.000.- por estudiante, incluida la cuota de aporte a Pastoral.**
 Para acortar los tiempos del trámite solicitamos hacer el pago previamente por: **Transferencia Electrónica o LINK DE PAGO GET NET** (enviando el comprobante únicamente a: pagos@cervellon.cl , indicando nombre y curso 2027 del estudiante).
 (De igual manera estará disponible el pago en el colegio de: Efectivo, Cheque al día, Tarjetas de Débito y Crédito).

FORMAS DE PAGO:

a. **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA:** BANCO SANTANDER - Cta. Cte.: 067991532, a nombre de FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 65.078.019-1 (enviando el comprobante únicamente a: pagos@cervellon.cl , indicando nombre y curso 2027 del estudiante).

b. **PAGO POR LINK DE PAGO GET NET:** Ingresando a través de la página Web del colegio (www.cervellon.cl) encontrará el link de pago de GET NET (pagos electrónicos).

2. **COLEGIATURA 2027**: El arancel de colegiatura año 2027, será según los diferentes niveles de**:**

 a. **Pre-Kínder y Kínder**: Arancel anual de **$3.070.000.-** (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).
 b. **1° a 4° Básico**: Arancel anual de **$3.580.000.-** (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).
 c. **5° Básico a 4° Medio**: Arancel anual de **$3.760.000.-** (dividido en pago mensual de una a diez cuotas).

3. **PORCENTAJE DE DESCUENTO DE COLEGIATURA POR HIJO:**

HIJOS	% DSCTO.	% A PAGAR
1er Hijo	0%	100%
2do Hijo	5%	95%
3er Hijo	20%	80%
4to Hijo	25%	75%

4. **FORMAS DE PAGO DE ARANCEL ANUAL:**

 a. **TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA**.
 b. **PAC (PAGO AUTOMÁTICO CON CUENTAS CORRIENTES).**
 c. **LINK DE PAGO GET NET:** Podrá pagar con Tarjetas de Débito o Crédito, ingresando a través de la página Web del colegio (www.cervellon.cl), donde encontrará el link de pago.

d. **PAGO CONTADO**: Cancelando al momento de matricular el valor total anual de la colegiatura en: Efectivo, Transferencia Electrónica, LINK DE PAGO GET NET, Tarjeta de Crédito, Cheque al día o a 30 días con un 5% de descuento (Plazo máx. para aplicar descuento, **únicamente con cheque** del apoderado al 30 de diciembre 2026).

e. **PAGO ARANCEL CON CHEQUES**: Cancelando el valor total anual de la colegiatura hasta en 10 CHEQUES al momento de matricular (solo se reciben cheques personales del apoderado Sostenedor).
ESTOS DEBERÁN SER GIRADOS A NOMBRE DE: FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN.

f. **PARA TODOS LOS SISTEMAS DE PAGO EL ÚNICO VENCIMIENTO ES EL DÍA 05 DE CADA MES (1ª CUOTA: 05 DE MARZO).**

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS:

Cuota anual 2027: $85.000.- por familia. (con esta cuota ud. está aportando $5.000.-al CENTRO DE ESTUDIANTES (CECE) y $80.000.- al CENTRO DE PADRES).

EL PAGO DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS SERÁ RECAUDADO **UNICAMENTE** CON LOS SIGUIENTES MEDIOS DE PAGO:

a. EFECTIVO.

b. TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA: BANCO SCOTIABANK - Cta.Cte.: 400502304, a nombre de ASOCIACION DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO MERCEDARIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN - RUT: 74.611.300-5.
Enviando comprobante de pago a: cuota@cenpacervellon.cl y a pagos@cervellon.cl, indicando nombre del apoderado sostenedor, nombre del estudiante y curso 2027.
ES OBLIGATORIO PRESENTAR COMPROBANTE IMPRESO EL DIA DE LA MATRÍCULA

c. CHEQUE: GIRAR DOCUMENTO A NOMBRE DE**: ASOCIACIÓN DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO SANTA MARÍA DE CERVELLÓN.**

Que el Señor y Nuestra Madre de la Merced derramen abundantes bendiciones sobre cada uno de Uds. y sus familias.
Atentamente.

FUND. EDUC. COLEGIO STA. MARIA DE CERVELLON SANTIAGO

SOR MARIA MERCEDES SANCHEZ VERDEZOTO
DIRECTORA
Fundación Educacional
Colegio Santa Maria de Cervellón

Independencia, noviembre de 2026